producción de energía eléctrica mediante paneles fotovoltaicos de 100 kW. Situación: parcelas 6 y 7 del polígono 7. Promotor: IMEDEXSA, en Casar de Cáceres	4011	concurso, de la contratación del "Suministro e instala- ción de equipamiento de cocinas con destino a centros sanitarios del Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CS/99/1107002726/07/CA	4012
Información pública.— Anuncio de 17 de enero de 2007 sobre montaje de 3 instalaciones fotovoltaicas conectadas a red de 100 kW. Situación: paraje "Puerto las Encinillas", parcela 99 del polígono 16. Promotor: D. José Carlos Vázquez González, en Monesterio	4011	Ayuntamiento de Azuaga  Oferta de Empleo Público.— Anuncio de 14	
Información pública.— Anuncio de 17 de enero de 2007 sobre instalación de parque solar fotovoltaico de 50 plantas de 100 kW. Situación: parcela 54 del polígono 21. Promotor: Dumar Ingenieros Desarrollo de		de febrero de 2007 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2007	4013
Energías Renovables, S.L., en Valdetorres	4011	,	
Información pública.— Anuncio de 2 de febre- ro de 2007 sobre instalación fotovoltaica de I MW. Situa- ción: finca "El Cotorrillo", parcelas 45 y 46 del polígono 50. Promotor: Agrupación Fotovoltaica Fuente del Maes-		Normas subsidiarias.— Anuncio de 16 de febrero de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 27 de la Normas Subsidiarias de Planeamiento	4013
tre, en Fuente del Maestre	4012	Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara	
Servicio Extremeño de Salud		Pruebas selectivas.— Anuncio de 19 de febrero de 2007 sobre convocatoria, mediante concurso-oposición	
Concurso. — Anuncio de 23 de febrero de 2007 por el que se hace pública la convocatoria, mediante		por promoción interna, para el acceso al Grupo C de los Agentes de la Policía Local	4014

## I. Disposiciones Generales

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

ORDEN de 21 de febrero de 2007 por la que se modifica puntualmente la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Consejería de Presidencia.

Por Decreto 94/1998, de 21 de julio, se determinaron las competencias para la aprobación de las relaciones de puestos de trabajo de la Junta de Extremadura, de tal forma que sin perjuicio de la competencia básica que en materia de relaciones de puestos de trabajo recae sobre el Consejo de Gobierno, corresponde a esta Consejería aprobar las modificaciones puntuales de aquéllos

siempre que concurran las condiciones que se dan en el artículo 2º del mencionado Decreto y no se superen los límites establecidos en su artículo 1º, apartado 5.

Por Decreto 68/2000, de 4 de abril, se aprobaron las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y de personal laboral de la Consejería de Presidencia. No obstante, y dado que mediante Decreto 18/2007, de 6 de febrero, se crean las Oficinas de Respuesta Personalizada de la Junta de Extremadura, procede modificar el complemento específico de varios puestos de la Oficina de Plasencia, con objeto de facilitar la colaboración y contacto entre la Administración y los ciudadanos, en aras de dar respuesta a sus necesidades de manera ágil y cómoda.

En su virtud, seguido el procedimiento señalado en el Decreto 29/1994, de 7 de marzo, por el que se establecen criterios para las relaciones de puestos de trabajo de personal de la Junta de Extremadura, visto el informe emitido por la Consejería de Hacienda y Presupuesto, habiendo sido objeto de negociación en la Mesa Sectorial de Administración General, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el Decreto 94/1998, de 21 de julio,

## DISPONGO:

Único. Se modifica la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Consejería de Presidencia, según figura en Anexo I para la modificación de puestos de trabajo.

Disposición final.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 21 de febrero de 2007.

La Consejera de Presidencia, CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

ANEXO	Modificaciones puestos de trabajo Personal Funcionario			Observaciones								
				Méritos								
			The manufacture of the contract of the contrac		lesempeño	Especialidad / Otros	63 ADMINISTRACION GENERAL	63 ADMINISTRACION GENERAL	D1 63 ADMINISTRACION GENERAL			
	CA	N E INSPECCION	N E INSPECCION	N E INSPECCION	N E INSPECCION	N E INSPECCION	ON E INSPECCION	ON E INSPECCION	Requisitos para su desempeño	Titulación	D1 63	D1 63
	ESIDENC	DINACIO	d H	Α. Α.	۵ 2 ک	Z ()	<u> </u>					
	CONSEJERIA DE PRESIDENCIA	DIR.GRAL. DE COORDINACION E INSPECCION	Complemento N Especifico	R V Tipo Subconc	JP1. S 16 D.1 IDR JP1	JP4. S 16 D.1 IDR JP1	JP1. S 16 D.1 IDR JP1					
	Centro Directivo: 510	5910	:	Denominación / Ubicación	5910 4383 AUXILIAR DE ADMINISTRACION PLASENCIA	5910 542 AUXILIAR DE ADMINISTRACION PLASENCIA	5910 38148610AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN PLASENCIA					
	Centro Dir	Unidad		Unidad / Código	5910 4383 AL PL	5910 5424 Al	5910 38148610AU PL					

		Observaciones			PR:  • C: PUESTOS DE PROVISIÓN POR CONCURSO • L: PUESTOS DE PROVISIÓN POR LIBRE DESIGNACIÓN OBSERVACIONES: • S.N.: SÓLO NACIONALES • H.T.: HORARIO DE TARDE • O.A.P.: PUESTOS QUE PUEDEN CUBRIRSE POR FUNCIO- NARIOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS • P.A.R.: PENDIENTE AMORTIZAR REESTRUCTURAR • P.R.:: PUESTOS QUE PUEDEN CUBRIRSE POR FUNCIONA- RIOS DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
Modificaciones puestos de trabajo Personal Funcionario		Méritos	EXP. EN DOCUMENTACION Y OFICINAS DE INFORMACION	EXP. EN DOCUMENTACION Y OFICINAS DE INFORMACION	
Modificaciones pues	Requisitos para su desempeño	Especialidad / Otros	B1 239 BIBLIOTECONOMIAY 390 DOCUMENTACION	B1 239 BIBLIOTECONOMIA Y 390 DOCUMENTACION 422 EXP. 1 AÑO EN GESTION E INFORMACION ADMINISTRATIVA	SIGNIFICADOS DE LAS CLAVES DE PERSONAL FUNCIONARIO:  SP: SERVICIO DE PRENSA  TI: TURNOS ROTATIVOS DE MAÑANA Y TARDE  TN: TURNOS ROTATIVOS DE MAÑANA, TARDE Y NOCHE  C. ESPECÍFICO/SUBCONC.:  P.: INCOMPATIBILIDAD  P. ESPECIAL DEDICACIÓN  R: RESPONSABILIDAD  F: ESPECIAL DIFICULTAD TÉCNICA  P.: SPECIAL DIFICULTAD OF TÉCNICA  N: PUESTOS SINGULARIZADOS  N: PUESTOS NO SINGULARIZADOS
IDENCIA NACION E INSPECCION		GR Titulación	9	۵	
CONSEJERIA DE PRESIDENCIA DIR. GRAL. DE COORDINACION	Complemento H N N Especifico	R V Tipo Subconc	JP1, S 20 B.1 IDR N I	JP1, 21 3.1 IDR S JP1 C	UBRIRSE POR PERSONAL DE IÓN FESTIVOS FE INSPECCIÓN
Centro Directivo: 510 Unidad 5910		Unidad / Denominación / Ubicación Código	5910 11032 TEC. EN ADMINISTRACION PLASENCIA	4040410 38149310J.NEG.OFICINAS RESPUESTA PERSONALIZADA PLASENCIA	HOR:  • JP: JORNADA PARTIDA  • HE: HORARIO ESPECIAL  NI:  C. ESPECÍFICO/TIPO:  • SC: COMPLEMENTO DOMINGO Y FESTIVOS  • PI: COMPLEMENTO DE PESAJE E INSPECCIÓN  • AI: COMPLEMENTO DE AGENTE DE INSPECCIÓN